

CONCURSO FOTOGRAFICO RINCÓN CAUTIVA

SECRETARÍA DE GOBIERNO, TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

MUNICIPALIDAD DE RINCÓN DE LOS SAUCES

BASES Y CONDICIONES

PARTICIPANTES

Podrá participar el público en general, menores de edad con autorización de padre, madre o tutor.

TEMÁTICA

El lema “Turismo y Paz” se engloba en dos temas sumamente significativos: el turismo como la representación de un puente para la difusión del entendimiento, la cooperación, la tolerancia y el respeto entre todas las naciones. Y la paz, como un medio para garantizar que las personas puedan desarrollarse plenamente en un ambiente positivo, en donde puedan convivir en armonía con otros individuos.

Las fotografías deberán referirse exclusivamente a lo estipulado.

-Atardeceres y noches

La fotografía nocturna puede ser una verdadera prueba de técnica para muchos fotógrafos. Este podría ser un concurso centrado en la astrofotografía. Sus envíos podrían ser fotos de la Vía Láctea, o de rastros estelares, etc. (Una lluvia de meteoritos sería una excelente ocasión para un concurso como éste.)

Otro interesante podría ser el de retrato o el de paisaje urbano. Este sería bueno si usted está en un área más poblada sin acceso a un cielo oscuro. Debido a la poca luz, la noche limita las distracciones y permite al fotógrafo tomar muchas decisiones creativas sobre las luces y las sombras. Esto puede hacer que las presentaciones de retratos o paisajes urbanos sean dinámicas.

- Estacionalidad

Enviar una foto desde un lugar en cada temporada, o una foto compuesta que muestre todas las estaciones en una sola foto. Otra idea sería usar las estaciones para centrarse en la vida; por ejemplo, mostrar la muerte del invierno o el renacimiento de la primavera.

- Entonces y ahora

Vea si puede encontrar caminos, edificios u otras estructuras que todavía existen hoy en día. Si quieren mostrar habilidad técnica, intenten igualar el tiro lo mejor que puedan. Si quieres que sea de naturaleza más artística, tienes que capturar el espíritu del lugar hoy como la foto antigua capturó el espíritu del lugar en ese entonces. Esto sería divertido para publicar la foto original y, a continuación, la presentación de todo el mundo de ese lugar hoy.

Los retratos no son objeto de este concurso.

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: 4 de octubre de 2024

Recepción de propuestas: 4 de octubre de 2024

Preselección de las obras: 11 de noviembre de 2024

Publicación de obras en redes para votación popular: a partir del 15 de noviembre de 2024

Premiación: 20 de noviembre de 2024

El presente cronograma podrá ser modificado por los organizadores debiendo informar oportunamente a los interesados.

CATEGORÍAS

- Profesional

Para todos aquellos que, por trayectoria, oficio o formación, deseen competir en ella.

- General

Para todos los aficionados a la fotografía que hayan obtenido imágenes de un hecho cultural en los términos establecidos en la temática del concurso.

REQUISITOS

Las fotografías deberán ser inéditas, presentadas por el/la propio/a autor/a y referirse exclusivamente a lo pautado en la sección Temática de las presentes Bases y Condiciones.

Sólo se podrán presentar imágenes en formato **DIGITAL**.

Se podrán presentar **FOTOGRAFÍAS INDIVIDUALES**, quedan excluidas las series fotográficas.

Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de DOS (2) fotografías en total.

Se tomarán en cuenta las fotografías que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:

- Formato de envío: JPG

- Orientación: horizontal o vertical

- Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en color

- Las fotografías podrán estar retocadas, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

Cada fotografía por presentar deberá estar acompañada de la correspondiente información personal.

El nombre del archivo digital de cada fotografía deberá coincidir con el título de la obra.

En el caso de que la/s fotografía/s a presentar registren persona/s, el autor/a asume la responsabilidad de haber obtenido la/s fotografía/s con el consentimiento de las personas que

aparecen en ellas y, en el caso de menores de edad, de contar con el permiso y autorización por

escrito de padres, tutores o responsables, eximiendo a los organizadores de todo reclamo que

podiera surgir respecto de la imagen fotografiada y/o de su uso, siendo necesario presentar dicha autorización ante los organizadores del presente concurso.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

La inscripción es gratuita.

Los interesados deberán subir las fotografías al correo del área de Turismo.
(secturismordls@gmail.com)

Se deberá adjuntar breve descripción sobre la localización geográfica y la fecha del registro fotográfico (opcional), núm. de contacto (solo para comunicación privada en caso de requerir) y nombre completo del autor/a.

Al enviar dicha información el/la autor/a acepta las presentes Bases y Condiciones del Concurso.

Los organizadores enviarán por vía electrónica y para cada propuesta presentada una confirmación de recepción.

Asimismo, siempre que la obra cumpla con los requisitos establecidos por las presentes Bases y

CONDICIONES.

En caso de que por cuestiones técnicas y de conectividad el postulante no logre utilizar el medio de recepción de las mismas, los organizadores podrán habilitar diferentes medios de

recepción de la obra a concursar, en cuyo caso no podrá superar el plazo establecido en el cronograma.

La recepción, quedará inhabilitada a partir de las 00.00 del día 10 de Noviembre.

Toda presentación posterior a los plazos establecidos no será considerada.

Serán desestimadas las fotografías que no cumplan con los requisitos de la convocatoria; o de contenido agresivo, discriminatorio o publicitario.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se premiarán imágenes de acciones colectivas o individuales que muestran la vigencia de una

manifestación del patrimonio cultural inmaterial -de acuerdo a lo pautado en la sección Temática y

que tengan lugar en el territorio de Rincón de los Sauces- Neuquén. Se buscará que las fotografías muestran momentos representativos de una manifestación particular, preferentemente aquellas que muestren el contexto en el que se lleva a cabo la práctica cultural.

Siendo que primeramente se hará preselección interna por personal de Secretaría.

Para luego hacer públicas dichas obras en redes sociales tales como Facebook e Instagram para votación popular.

PREMIACIÓN:

Cada autor/a podrá recibir solo un (1) premio, independientemente de la cantidad de fotografías que presente.

Los premios serán entregados sin excepción al autor/a de dicha obra ganadora acreditando su identidad.

ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y CONDICIONES

La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y

Condiciones, inhibiendo la capacidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Secretaría de Gobierno, Turismo y Patrimonio Cultural.

Al participar del presente concurso la Secretaría de Gobierno, Turismo y Patrimonio Cultural dispondrá automáticamente de la autorización de los participantes para la publicación y difusión de las imágenes. Los trabajos seleccionados como ganadores podrán ser utilizados por dicha secretaría para fines promocionales y/o institucionales, revelando el derecho de autor en el sello de agua.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La convocatoria será publicada en las redes oficiales de la Municipalidad de Rincón de los Sauces.

Los resultados del concurso se publicarán en dichas páginas previa comunicación por correo electrónico a los participantes seleccionados.

Para mayor información, escribir a secturismordls@gmail.com con el asunto: Consulta

Concurso Rincón Cautiva o bien comunicarse al: 299-3293646